Abierta la Segunda Convocatoria Competitiva para Infraestructuras Singulares de la Red Distribuida de Imagen Biomédica (ReDIB)

30/09/2024

El plazo para el envío de las solicitudes finaliza el próximo 15 de octubre del 2024

La **Red Distribuida de Imagen Biomédica (ReDIB)** ha abierto la Segunda Convocatoria Competitiva 2024 para el **Acceso Abierto Competitivo (AAC)** a la **Infraestructura Científico Técnica Singular** (ICTS) ReDIB. El **plazo para el envío de las solicitudes es del 1 al 15 de octubre del 2024**. Las personas interesadas deberán enviar el formulario de solicitud al Comité de Coordinación (info@redib.net). ReDIB ofrece libre acceso competitivo a los investigadores que trabajan en instituciones de I+D del sector público o privado. El acceso está abierto tanto a la comunidad científica nacional como a la internacional.

ReDIB es una Infraestructura científica técnica singular (ICTS) distribuida cuyo principal objetivo es ofrecer a la comunidad científica infraestructuras de vanguardia en la imagen biológica y biomédica a precios competitivos. Está compuesta por cuatro nodos localizados en la Infraestructura de Imagen Traslacional Avanzada (TRIMA) ubicada en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (**CNIC**), centro dependiente del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), organismo adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en Madrid; el Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales (**CIC biomaGUNE**), en San Sebastián; **Imaging La Fe**, ubicado en el Hospital Universitario y Politécnico y el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe, en Valencia, y el Centro de BioImagen Complutense (**BioImaC**), localizado en el Campus Moncloa de la Universidad Complutense de Madrid.

Una vez enviadas las solicitudes, el Comité de Coordinación estudiará su viabilidad técnica y, si es aceptada, el Comité de Acceso, formado por un grupo de personal especializado, se encargará de evaluar la relevancia e impacto científico de la propuesta. Por último, se confeccionará una lista priorizada, basada en méritos y competencia, según las puntuaciones obtenidas por las propuestas. **La publicación de la resolución se llevará a cabo entre el 4 y el 11 de noviembre de 2024**.

ReDIB dedica al menos el 20% de la capacidad total de sus instalaciones esenciales para su oferta en modalidad de AAC, con una frecuencia bianual y **costes mínimos para el usuario**. El AAC es un mecanismo subvencionado que se concede a los solicitantes en base a criterios objetivos de mérito y libre competencia entre las diferentes solicitudes que se reciban en cada convocatoria.

Para más información y solicitudes: https://www.redib.net/solicitud-de-acceso

Si quieres conocer lo último de ReDIB, descarga aquí su newsletter.

Equipamiento ofertado en el Acceso Abierto Competitivo:

infraestructuras-singulares-red-distribuida